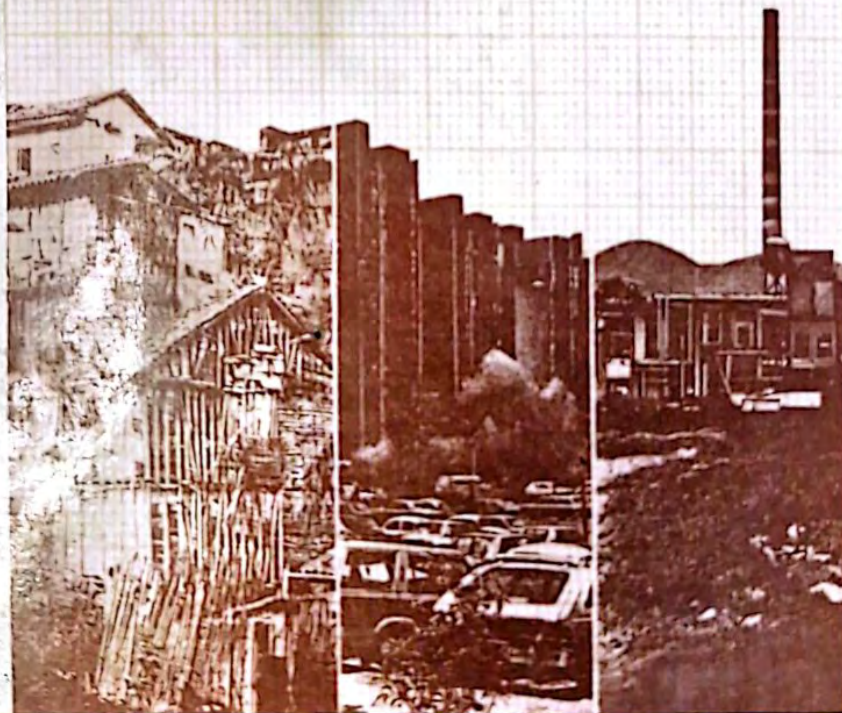


ensayos sobre el problema de la vivienda en américa latina

EMILIO PRADILLA (compilador)



COLECCION ENSAYOS

Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina

A4
103

AH
NK
1525
E53
M.2

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Rector General, Fís. Sergio Reyes Luján.
Secretario General, Lic. Jorge Ruiz Dueñas.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO

Rector, Luis Felipe Bojalil Jaber.

Secretario, Ing. Eduardo Molina Avilés.

DIVISION DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

Director, Ing. Oscar Chávarri Pavón.

JEFE DEL DEPTO. DE TEORIA Y ANALISIS

Arq. Rafael Jiménez Jasso

COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Coordinadora, Lic. V. Amalia Muñoz Rocha.

Coordinador de Extensión Universitaria de CyAD,

D.I. Jacques Vermonden.

Producción Editorial

Lic. Virginia Careaga Covarrubias.

Cubierta: Carlos Aguirre

Cuidado de la Edición: El Gusano de 'uz, S. A. de C. V.

Primera Edición: 2o. trimestre de 1982

© Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco
Calzada del Hueso y Canal Nacional
México 16880, D.F.

ISBN 968-597-400-4

Impreso y hecho en México

Prólogo

Emilio Pradilla Cobos.

105714

La ciudad latinoamericana padece hoy una aguda crisis cuyas manifestaciones externas son múltiples: acelerado crecimiento poblacional, expansión física tentacular y anárquica, destrucción progresiva de las reservas naturales que la rodean, incremento del número de desempleados y subempleados, proliferación del comercio callejero y mil formas más de subsistencia, empeoramiento paulatino de las condiciones de vida de los trabajadores urbanos, insuficiencia de los sistemas de aprovisionamiento de alimentos y bienes de consumo popular, saturación de la vialidad existente, escasez y deterioro del transporte público con el consiguiente alargamiento del tiempo destinado a los desplazamientos, déficit creciente de los servicios sociales e infraestructurales destinados a los sectores populares, aguda penuria de vivienda sufrida por los obreros y desempleados, especulación con la tierra y la vivienda, contaminación ambiental que desborda los límites tolerables para la salud, incremento de las manifestaciones de neurosis y violencia, insuficiencia de los medios disponibles para la recreación y el ocio, etc.

Ante esta situación, fracasan aparentemente todas las acciones del Estado y sus organismos de planificación e intervención, ya que sólo logran mitigar en parte estas carencias, al tiempo que emergen otras nuevas, como producto tanto del desarrollo natural del proceso urbano, como de los efectos de las mismas acciones tendientes a la solución de las anteriores. La ciudad devora y transforma en nuevas exigencias las cuantiosas inversiones realizadas por el Estado, el cual se declara muchas veces impotente para responder la espiral de demandas urbanas.

Todo ello está indicándonos que las causas de la crisis urbana se ubican más allá de las manifestaciones superficiales; que ellas no son sino los efectos de una causalidad que se ubica en las estructuras mismas de la sociedad.

En la explicación de estos fenómenos, de su causalidad estructural, y en las alternativas para su solución, se enfrentan dos diferentes concepciones teórico-metodológicas:

Para la primera, esta problemática es una de las manifestaciones de una "crisis de crecimiento". La lentitud del crecimiento económico de los países subdesarrollados del "tercer mundo", de los cuales forman parte los latinoamericanos, por la escasez de recursos humanos y de capital, por las exigencias prematuras y excesivas de algunos sectores sociales, por la falta de solidaridad de los integrantes de la comunidad nacional, las injustas relaciones a que los someten en todos los campos los países desarrollados, y la exportación hacia nuestros países de sus crisis internas, no permiten que se dé solución inmediata a todas estas carencias, ni se integre a todos los "marginados" heredados de los estadios anteriores del desarrollo social al ritmo que se desea y necesita. Sin embargo, el desarrollo económico y social resultante del esfuerzo solidario de todos los integrantes de la sociedad, enmarcado en una planificación integral y global elaborada y puesta en marcha por el Estado y los sectores privados en forma concertada, la ayuda técnica y financiera de los países desarrollados, y el logro de un nuevo orden económico mundial que regule en forma justa las relaciones económicas y políticas entre todos los miembros de la comunidad internacional, permitirán ir resolviendo en una forma cada vez mejor y mayor todas estas necesidades, hasta lograr una sociedad de bienestar en la cual cada sector reciba los frutos del desarrollo de acuerdo al aporte que hagan a él y a los dictados de una clara conciencia solidaria.

Pero esta interpretación parece ser puesta en duda por dos evidencias históricas: en primer lugar, los problemas urbanos parecen crecer a ritmos aún mayores que los del desarrollo económico, que a pesar de sus altibajos y limitaciones, ha estado presente durante el último medio siglo y que deja sus claras huellas de modernización en todos los aspectos de la vida urbana (modernas zonas industriales, grandes y lujosos centros comerciales, fraccionamientos residenciales de lujo, torres de oficinas, complejos turísticos, complejos sistemas de vialidad, etc.). En segundo lugar, las ciudades de los países desarrollados se enfrentan hoy en día a una situación de crisis que, a pesar de tener manifestaciones fenomenológicas diferentes, parece articularse en torno a causas estructurales similares a las que han producido la crisis de nuestras ciudades.

La segunda concepción, por el contrario, ubica las raíces estructu-

rales de la crisis urbana en la vía de desarrollo capitalista seguida por los países latinoamericanos, con la excepción de Cuba desde 1959. Utilizando las herramientas teórico-metodológicas del materialismo histórico-dialéctico y asumiendo el punto de vista de las clases explotadas, interpreta los fenómenos constitutivos de la crisis, como manifestaciones sobre la estructura urbana de las contradicciones sociales inherentes al desarrollo del régimen capitalista de producción, agravadas en nuestros países por las condiciones de dependencia económica y opresión política que les ligan a los países imperialistas, expresión más desarrollada e inevitable de ese mismo régimen social de producción.

En esta óptica, el acelerado proceso de urbanización es producto del desarrollo capitalista en la agricultura que descompone las formas precapitalistas de producción y convierte al campesinado en población superflua que, por tanto, no tiene más alternativa que emigrar hacia las ciudades; la concentración de la población en unos pocos centros urbanos es la consecuencia inevitable de la concentración territorial de la producción industrial y el resto de la actividad económica en unos pocos lugares, determinada por el juego de las leyes de la concentración-centralización del capital y del desarrollo desigual, inherentes al capitalismo; las condiciones del desarrollo capitalista dependiente convierten en inútil a una parte considerable de la población urbana que viene a constituir un enorme ejército industrial de reserva incapaz de encontrar compradores para su fuerza de trabajo y obtener así sus medios de subsistencia, debido al lento crecimiento de la industria, a su concentración monopólica, a la alta tecnología utilizada y a la dependencia que la liga en este campo a la industria de los países imperialistas; el patrón de desarrollo capitalista imperante en América Latina, se basa sobre la imposición de elevadísimas tasas de explotación de la fuerza de trabajo, lo que lleva a que una parte mayoritaria de la clase obrera reciba salarios miserables, muy cercanos a los mínimos de subsistencia; este patrón articulado a la enorme masa de desempleados, a la debilidad del movimiento obrero y al dominio de regímenes políticos antidemocráticos, impide que el salario de los trabajadores se incremente mediante la inclusión en él de una serie de valores tales como la educación, la salud, la recreación, la vivienda adecuada, etc.; la crisis del capitalismo mundial, que incluye también a los países latinoamericanos, ha sido cargada sobre los hombros de los trabajadores, mediante la imposición de toques de crecimiento del salario, inferiores

a la inflación, agravando la situación de miseria de las masas; el desorden propio de las ciudades latinoamericanas, es la expresión de la lógica del capital y, particularmente, de la anarquía propia de la producción capitalista articulada al carácter privado y monopólico de la propiedad del suelo urbano y urbanizable; la penuria de la vivienda se explica como resultado de la combinación de la pauperización imperante en las clases trabajadoras, el dominio de la lógica de la ganancia en la producción privada de la vivienda y la subordinación de las limitadas acciones del Estado en este campo, a los intereses del capital inmobiliario; el predominio del transporte privado sobre el público, detrás del cual se hallan los grandes monopolios transnacionales del automóvil, y la ideología burguesa del transporte individual, la limitación de las acciones del Estado en el campo de transporte colectivo y el peso de los intereses de la patronal camionera, explican la crisis del transporte público que golpea duramente los intereses de los trabajadores; el Estado destina lo fundamental de su inversión a apoyar la acumulación de capital, limitando aquélla ligada a la reproducción de la fuerza de trabajo al mínimo necesario al mantenimiento de su legitimidad y las exigencias en este campo del capital mismo, dando así lugar a un déficit creciente de los servicios sociales y de infraestructura destinada a la reproducción de los trabajadores; la contaminación ambiental es el producto del incremento desmesurado del automóvil privado, a la acción incontrolada de los productos industriales, a la destrucción rápida e irracional de los recursos naturales por la empresa privada y el Estado. El Estado capitalista, no puede, objetivamente, resolver estos problemas a través de la planificación y sus acciones, en la medida que la lógica del desarrollo capitalista de la cual es expresión e instrumento le establece como límites estructurales, la libre iniciativa privada, el respeto al privilegio del apoyo a su acumulación, barreras a la ampliación de sus recursos, normas claras de distribución de ellos, etc., así, los Movimientos Sociales Urbanos son la expresión lógica e inevitable de la necesidad que tienen las masas desposeídas de la ciudad de defender sus precarias condiciones mínimas de vida, oponerse a la lógica de la ciudad capitalista y arrebatar al Estado mediante la movilización, aquellas reivindicaciones vitales que no le son otorgadas por el juego natural del desarrollo capitalista, ni por la acción corriente del Estado.

En síntesis, esta corriente plantea la crisis urbana como la lógica del desarrollo de la ciudad capitalista dependiente y ubica el inicio

de su solución en la transformación democrática y socialista de la sociedad, la cual tiene que ser lograda por la movilización del conjunto de los trabajadores y desposeídos, dirigida por su sector más dinámico, el proletariado fabril y sus organizaciones políticas.

En el conjunto de problemas que caracterizan la crisis actual de la ciudad latinoamericana, la penuria de la vivienda ocupa un lugar de primera magnitud. Ello se debe en primer lugar, a su magnitud: millones de familias de obreros, desempleados, empleados de bajos salarios, artesanos, trabajadores a destajo y otros trabajadores empobrecidos habitan en cuartos de vecindad, ciudades perdidas o colonias proletarias, en viviendas estructuralmente inestables, insuficientes para cubrir las necesidades familiares, hacinadas, insalubres, carentes de drenajes, agua potable y electricidad, con pésimos servicios de salud, educación y abastecimiento, ubicadas a grandes distancias de sus lugares de trabajo y mal comunicadas en términos del transporte. Las grandes ciudades latinoamericanas parecen enormes tugurios, contrastando con unos pocos islotes de gran comercio, actividades bancarias y de oficinas, de recreación y viviendas de lujo destinadas a los grupos de altos ingresos en los cuales no falta ninguna de las comodidades y lujos de la modernidad.

En segundo lugar, la vivienda es, objetivamente, uno de los bienes indispensables para el mantenimiento de la capacidad productiva de los trabajadores, ya que en ella se realiza una parte considerable de las actividades ligadas a la subsistencia. Por ello, la vivienda adecuada debería formar parte integrante del valor de la fuerza de trabajo y los ingresos percibidos por ésta deberían ser suficientes para obtenerla, al igual que los otros consumos de subsistencia.

Sin embargo, la realidad es otra. La mayoría de los trabajadores latinoamericanos no tienen ingresos suficientes para acceder en el mercado privado o a través de las instituciones estatales a este bien; indispensable a la subsistencia, y sólo pueden apropiarse de estas miserables viviendas construidas por ellos mismos, mediante un alargamiento de su jornada de trabajo y una reducción de su fondo de subsistencia, y situadas a una enorme distancia de los patrones hechos posibles por el nivel de desarrollo de la capacidad productiva lograda por nuestra sociedad y por fuera de lo que la mayor parte de la sociedad y el Estado mismo reconoce y acepta como "vivienda digna".

Se pone así de manifiesto que los trabajadores latinoamericanos se encuentran sometidos a una insoportable situación de explotación, pauperismo e injusticia social.

Como en el caso de los otros componentes de la crisis urbana, en éste, los investigadores y técnicos que se reclaman o pertenecen objetivamente a la primera corriente, han demostrado su incapacidad para dar explicaciones coherentes al fenómeno y una impotencia aún mayor para encontrar los caminos de solución, lo cual se demuestra con el fracaso de la multitud de planes y programas diseñados y puestos en marcha por los organismos estatales y privados o recomendados y apoyados técnica y financieramente por los organismos internacionales.

Quienes formamos parte de la segunda corriente teórico metodológica, hemos iniciado desde hace ya algunos años un árduo trabajo de investigación tendiente a esclarecer los mecanismos específicos a través de los cuales el régimen capitalista de producción determina, en las condiciones específicas latinoamericanas, la emergencia, incesante desarrollo e imposibilidad estructural de resolver el angustiante problema, pues estamos convencidos de que las caracterizaciones generales y abstractas y las recetas de solución fácil no ayudan mucho ni a la comprensión científica del problema, ni arman a los que lo padecen para esa dura y prolongada práctica social que puede ir permitiendo, en forma simultánea, mejorar sus condiciones actuales de supervivencia y, al mismo tiempo, avanzar en el camino de las transformaciones fundamentales que permitirán crear las condiciones para su solución definitiva y real.

El camino no es ni corto, ni fácil; en él nos enfrentamos a múltiples obstáculos tanto de tipo material, como teórico-metodológico. Los primeros, muy variables según los países, ligados a las limitaciones económicas y políticas que dificultan el trabajo de investigación científica en el campo de las ciencias sociales, no pueden ser resueltas sino a nivel social y para ello los investigadores no tenemos fórmulas concretas. Los segundos requieren, a nuestro juicio, el encontrar una postura correcta en términos del camino investigativo a seguir.

Los autores de los trabajos aquí recopilados, hemos optado por uno que aunque plagado de peligros, nos parece adecuado para avanzar en las condiciones actuales de desarrollo del conocimiento científico. Este consiste en aplicar los instrumentos teórico-metodológicos generales del materialismo histórico dialéctico, los desarrollos recientes en el campo del análisis urbano y de la vivienda y el conocimiento acumulado sobre las características del proceso de desarrollo del capitalismo dependiente en América Latina, el análisis del problema de la vivienda en sus manifestaciones concretas en diferentes países

latinoamericanos, para, a partir de la comprensión de las particularidades de cada formación social, indispensable para la interpretación y la acción en cada realidad concreta, ir abstrayendo los elementos generales, aquéllo que hay de universal en todas las particularidades, para construir una teorización válida para las formaciones sociales capitalistas dependientes. Esta teorización será un instrumento fundamental tanto para avanzar nuevos pasos en el conocimiento de las particularidades del problema de la vivienda, como para entender otros aspectos interrelacionados de la problemática urbana en general.

Este esfuerzo sería incompleto, si no incluyera el análisis de los cambios operados en el campo de la vivienda y las acciones en tal sentido, llevadas a cabo en el único país latinoamericano que, a través de un proceso revolucionario que ya cumplió veinte años, ha desmantelado las estructuras capitalistas e iniciado la construcción del socialismo: Cuba. Este análisis reviste una doble importancia: de un lado, nos sirve de referencia teórico-metodológica en la construcción de las categorías científicas que aunque específicas del modo de producción capitalista, tienen como objetivo no sólo posibilitar la comprensión de la realidad, sino plantear los caminos para transformarla; de otro, es un referente práctico para demostrar la validez real de la posibilidad de resolver el problema mediante la transformación del conjunto de las relaciones económicas, políticas e ideológicas. Con sus aciertos y sus errores, la experiencia cubana en el campo de la vivienda es, sin lugar a dudas, un punto de referencia indispensable en nuestro análisis.

Los doce ensayos reunidos en este libro se ubican en un campo delimitado por cuatro características: 1. Analizan desde casos particulares (ciudades), hasta la situación global de América Latina, pasando por el estudio de países. 2. Incluyen países con estructuras y niveles muy diferentes de desarrollo capitalista: desde los llamados "más avanzados" como México y Brasil, pasando por los de "nivel medio" como Venezuela y Colombia, hasta los "más atrasados" como Ecuador, Guatemala, El Salvador, así como el único país latinoamericano en transición al socialismo, Cuba; 3. Abordan, particular y generalmente, los diferentes elementos constitutivos del problema: la relación entre desarrollo económico y problema de la vivienda, las estructuras de la construcción y el sector inmobiliario privado, las formas de producción de la vivienda, las formas de subsistencia desarrolladas por los trabajadores, y las políticas del Estado

y sus instituciones; 4. Van desde el análisis de casos y situaciones particulares, hasta la búsqueda de interpretaciones y teorizaciones generales, válidas para toda la región.

Esta amplia gama de análisis tiene, para los investigadores, profesores universitarios y estudiantes del tema, la enorme ventaja de participar del proceso investigativo, de sus alcances y límites, de la forma que él ha venido desarrollándose, poder seguir por el mismo camino que hemos escogido con todas sus contradicciones y poder establecer comparaciones, buscar generalidades a partir del análisis de las particularidades, beneficiarse de los diferentes aportes hechos al conocimiento de las determinaciones económicas, sociales y políticas del problema de la vivienda, realizados por investigadores que trabajan en diferentes condiciones concretas y que utilizan de manera diferente el instrumental teórico-metodológico común, aprovechar la crítica explícita e implícita, pero franca y constructiva que nos hacemos y a la que sometemos las formulaciones de otros investigadores que no forman parte del grupo. Además, pueden encontrar en estos trabajos, todavía embrionarios y en proceso, pistas y problemas de todo tipo para continuar avanzando en el trabajo investigativo y de interpretación de la realidad del problema de la vivienda en sus propios países o para la construcción de la teorización sobre él y, sobre todo, para avanzar en el camino de la búsqueda de soluciones teórico-metodológicas y práctico-políticas.

Aunque conocemos las limitaciones que enfrenta el trabajo investigativo para que sus frutos lleguen a los sectores sociales verdaderamente afectados y les sirvan, así sea mínimamente para guiar su acción, esperamos que quienes lean, estudien y critiquen estos materiales, puedan convertirse en correas de transmisión hacia ellos, ya que estoy seguro que sus intereses estuvieron presentes durante todo el tiempo que dedicamos a la investigación cuyos resultados se presentan aquí. Estos trabajos, aunque a veces no aparezca tan diáfananamente, fueron escritos pensando en los trabajadores latinoamericanos que son víctimas del problema de la vivienda y su objetivo fue el que, de una u otra forma, les fueran de utilidad. Esperamos no habernos equivocado y, con todas las limitaciones, haber logrado en parte este objetivo.

Los catorce investigadores, cuyos ensayos se reúnen en este libro, empezamos a vincularnos y a tratar de darle a nuestro trabajo un sentido colectivo, desde mediados de 1977, cuando nos propusimos presentar ante el Comité de Sociología del Desarrollo Regional y

Urbano de IX Congreso Mundial de Sociología reunido en Uppsala, Suecia en agosto de 1978, un aporte colectivo para la comprensión del problema de la vivienda en América Latina. Gracias al apoyo financiero y técnico de El Colegio de México, y en particular, del Director del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de ese centro de investigación, Luis Unikel, logramos tener nuestra primera reunión de grupo en junio de 1978, y sacar en ella las conclusiones generales presentadas en Uppsala y contenidas en el primer documento de este libro. Más tarde, el grupo creció con la integración de nuevos investigadores y, con una temática más amplia, se reunió en septiembre de 1979 en Caracas, Venezuela, contando para ello con el apoyo de la Universidad Central de Venezuela y del grupo de trabajo sobre políticas urbanas del Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); los trabajos presentados entonces, serán objeto de una futura publicación. En la actualidad, más numerosos y con un mayor trecho de camino recorrido, preparamos nuestra tercera reunión para 1981.

La publicación de este libro es posible gracias al apoyo académico y material brindado por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y, en particular, por el Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de esa Unidad, ingeniero Oscar Chavarri Pavón.

Presentadas a título estrictamente individual, nuestras opiniones y posiciones nos comprometen exclusivamente a los autores y, en ningún modo a las instituciones y personas que, generosamente y con un criterio exclusivamente académico, nos han dado su apoyo. Creemos necesario y justo hacerles llegar a ellas nuestro agradecimiento por el apoyo que nos han brindado, sin ninguna condición, ni limitaciones teórico-ideológicas, en forma totalmente desinteresada y guiados por su espíritu de libertad académica.

Notas acerca del problema de la vivienda en América Latina *

Oscar Núñez
Emilio Pradilla
Martha Schteingart

* Ponencia presentada al Comité de Investigación "Sociología del Desarrollo Regional y Urbano" del IX Congreso Mundial de Sociología. Uppsala, Suecia. Agosto de 1978, a nombre del grupo de investigación *El problema de la vivienda en América Latina*; recoge las principales conclusiones del seminario preparatorio realizado en el Colegio de México, México, D. F., en Julio de 1978.

Introducción

En América Latina la investigación referida al campo de la sociología urbana y la vivienda no ha tenido hasta el presente un desarrollo significativo, sobre todo desde una perspectiva de análisis marxista.

Las limitaciones impuestas a la investigación social en general, como consecuencia del propio subdesarrollo imperante y de las condiciones políticas vigentes en la mayor parte de los países de la región se han hecho sentir también en los estudios urbanos marxistas.

Sólo unos cuantos centros de investigación o investigadores individuales, con grandes dificultades, escasa continuidad y relativo aislamiento han comenzado hace pocos años a trabajar dentro de esta línea.

Así, se han realizado pocos estudios parciales, referidos sólo a algunos países del área, lo que configura una situación en la cual resulta imposible presentar un panorama general, a nivel latinoamericano, de los distintos aspectos involucrados en el problema de la vivienda.

Esta situación se ha visto reflejada, en cierta medida, en el seminario latinoamericano "*El problema de la vivienda en América Latina*", auspiciado por el Colegio de México (México, D. F.) celebrado del 19 al 22 de junio de 1978 con la asistencia de once investigadores de diferentes países latinoamericanos, con el objeto de presentar conclusiones para el Comité de Investigación: Sociología del Desarrollo Regional y Urbano del IX Congreso Mundial de Sociología (Uppsala, Suecia).

A pesar de haber constituido un relevante marco de discusión y de contacto entre investigadores latinoamericanos empeñados en una misma orientación de los estudios relativos a la vivienda en América

Latina, este Seminario sólo permitió obtener conclusiones parciales sobre los aspectos considerados, para algunos países de la región.

En consecuencia, el documento que aquí presentamos constará de una primera parte general, referida a la problemática social latinoamericana y su incidencia sobre los aspectos más sobresalientes del problema de la vivienda, contexto necesario (elaborado por los autores de este documento) para poder ubicar las conclusiones parciales surgidas del seminario, que se exponen en la segunda parte.

I. Aspectos generales del problema de la vivienda en América Latina

Es evidente que las condiciones de las masas trabajadoras latinoamericanas en lo que respecta a la vivienda, los servicios e infraestructura y al medio ambiente, no solamente son miserables sino que tienden a agravarse con el correr de los años.

Para nosotros, ese proceso de deterioro es efecto de la articulación de 3 aspectos básicos que serán desarrollados a continuación:

1. La pauperización de las masas trabajadoras;
2. Las condiciones en que el capital privado produce la vivienda-mercancía; y
3. La forma como se da la participación del Estado en el campo habitacional.

1. Pauperización de las masas trabajadoras.

Con excepción de México¹ y Bolivia, Guatemala, Chile y Perú,² durante coyunturas temporales de corta duración el desarrollo capitalista en la agricultura se ha caracterizado por la transformación de la gran propiedad pre-capitalista en explotaciones capitalistas, la expropiación del campesinado parcelario y la más aguda opresión

¹ Como consecuencia de la Reforma Agraria conquistada por la Revolución Mexicana de 1910-17, aplicada fundamentalmente por Lázaro Cárdenas y revertida parcialmente a partir de los años cincuenta.

² Bolivia con la revolución de 1952, Guatemala durante el régimen de Arbenz de 1952 a 1954, Chile durante el gobierno de la Unidad Popular de 1970 a 1973 y Perú durante el régimen de Velasco Alvarado de 1968 a 1975, los cuales impulsan reformas agrarias democráticas, revertidas posteriormente.

política. Impulsada por el mercado mundial de materias primas agrícolas, por la industrialización y el crecimiento urbano, este desarrollo capitalista determina la rápida pauperización del campesinado parcelario, y al no proletarizar sino una parte limitada de éste, expulsa del sector agrícola a una masa creciente de población convertida en superflua para la producción, constituyendo lo fundamental de las migraciones campo-ciudad. A este proceso viene a sumarse el impacto pauperizador derivado del peso del incremento demográfico sobre las formas pre-capitalistas de producción desarrolladas en los minifundios, las comunidades indígenas y las tierras explotadas bajo formas de aparcería.

Desde sus inicios ubicados en diferentes momentos históricos según los países, esta migración campesina y la descomposición de cierta producción artesanal urbana, han suministrado a la industria un "ejército de reserva"³ de magnitud considerable que ha jugado un papel importante en la acumulación de capital, al presionar para que el valor de la fuerza del trabajo urbano se ubique muy cerca del nivel fisiológico de subsistencia del campesinado. Esta situación objetiva, unida a la debilidad del movimiento obrero, a su dispersión, a su control frecuente por parte del Estado, y la represión ejercida por diferentes regímenes dictatoriales, permite explicar el lento crecimiento de los salarios obreros y del conjunto de los trabajadores urbanos.

La rapidez de la descomposición del campesinado parcelario, la aceleración del proceso migratorio, el crecimiento masivo del "ejército de reserva industrial", se incrementan en el periodo de la segunda posguerra cuando la reestructuración del mercado mundial capitalista, la penetración masiva del capital imperialista (particu-

³ Se usa aquí el término "ejército industrial de reserva" en lugar de "población marginal" más comúnmente usado en América Latina, ya que este último lleva implícito una concepción funcionalista de la sociedad.

Sin embargo, es necesario aclarar que en los países latinoamericanos la población "liberada" de diversas formas, sobrepasa con mucho los límites de lo que podría ser un "ejército industrial de reserva" (en el sentido de una palanca de acumulación) ya que en gran parte no llega a ser absorbida, ni siquiera por breves temporadas, por la industria capitalista, sino que vegeta entre la artesanía tradicional, el trabajo en la parcela, nuevas formas de artesanía subsumidas por el capital, servicios a las clases medias y burguesas, pequeño comercio ambulante, etc. Se trata de un desempleo o subempleo que sobrepasa la población relativa que necesita el capital para sus ciclos de depresión o auge. Este tema ha sido motivo de serias discusiones teóricas sobre todo hacia fines de los años sesentas, y aún hoy continúa sin ser aclarado.

larmente norteamericano) y el desarrollo de un sector de capital monopolista financiero llevan a un rápido proceso de concentración-centralización monopólica del capital industrial, a la elevación de la composición orgánica del capital industrial y agrario y a la fusión del capital local e imperialista en una unidad, no sin contradicciones secundarias. Estos procesos, unidos al carácter lento y cíclico de la acumulación de capital en América Latina, dan como resultado que tanto la producción industrial y agraria, como otros sectores económicos reduzcan relativamente la masa de fuerza de trabajo que pueden absorber.

Si a esto se añade el hecho de que el desarrollo del capitalismo agrario y su correlato de expulsión campesina avanzan más o menos rápidamente arrojando masas enormes de campesinos hacia las ciudades, podemos ver claramente las determinaciones de la gran magnitud del "ejército de reserva" existente en las grandes ciudades latinoamericanas y sus efectos sobre el mantenimiento de bajos niveles salariales para las masas trabajadoras urbanas.

En las últimas dos décadas, la relativa saturación del proceso de industrialización sustitutiva, así como del mercado mundial de algunos productos agrícolas, el incremento de la magnitud de las inversiones necesarias a la ampliación del aparato productivo, los efectos de la crisis del capitalismo mundial y de las propias, la estrechez de los mercados internos, y la necesidad de exportar manufacturas baratas, entre otras determinaciones estructurales, han llevado a la acentuación de un "patrón" de desarrollo capitalista que se apoya en forma marcada sobre la agudización de las condiciones de explotación de la clase obrera y las masas trabajadoras. El estancamiento o la reducción de los salarios y, en determinados periodos, la sobre-explotación de la clase obrera como mecanismo compensatorio de la caída de la tasa de ganancia, todo ello en presencia de violentos procesos inflacionarios, dan lugar a una aguda pauperización de la clase obrera y demás asalariados.

Estas condiciones de la acumulación capitalista unidas a la agudización de la lucha de clases (en la que después de un periodo caracterizado por las luchas campesinas viene a colocarse el movimiento obrero como punta de lanza) están en la base del desarrollo de la tendencia antidemocrática, reaccionaria y en ocasiones fascizante, de los regímenes políticos latinoamericanos que parece inaugurarse en 1964 en el Brasil, y que recorre toda América Latina desde entonces, incluyendo regímenes formalmente democráticos. Estos

regímenes desarrollan una política de supresión de los derechos de organización sindical y huelga de los obreros y asalariados, de represión y encarcelamiento o liquidación física de la vanguardia obrera y, por tanto, de castración de la lucha defensiva de los asalariados, que a la vez que permite y apoya el afianzamiento del patrón de acumulación, actúa sobre el ya citado proceso de pauperización de las masas trabajadoras. Los ejemplos extremos de esta situación los encontramos en Chile, Argentina y Uruguay.

2. Producción de la vivienda-mercancía por el capital privado.

Es posible afirmar, de manera general, que en América Latina se ha estado desarrollando en los últimos años un sector inmobiliario capitalista más o menos avanzado e importante según los países, en cuya consolidación la acción del Estado ha tenido una considerable influencia, sobre todo a través de la financiación de la demanda y el apoyo a las empresas constructoras.

El papel creciente jugado por el capital monopolista financiero dentro de este sector ha contribuido a hacer inaccesibles a la mayoría de la población trabajadora, las viviendas producidas a través del mismo.

A pesar de que estas viviendas están dirigidas a un grupo minoritario de la población, el funcionamiento del sector capitalista puede fijar condiciones que alteran el funcionamiento de otros sistemas de producción. Así la producción no capitalista de la vivienda o la autoconcentración tendrían que pagar su tributo al mercado capitalista del suelo urbano como consecuencia de los probables usos capitalistas que podría tener el suelo sobre el cual esa producción se apoya. Así, es posible afirmar que la misma existencia de las colonias proletarias o asentamientos populares es consecuencia del funcionamiento del sector inmobiliario más avanzado y de sus efectos sobre la acumulación de capital y la reproducción de la fuerza de trabajo en el marco de formaciones sociales donde como hemos visto se da una gran explotación de la clase obrera y la existencia de un enorme "ejército industrial de reserva".

3. La acción del Estado en el campo habitacional

En general las políticas habitacionales del Estado en América Latina más que resolver el problema de los sectores más necesitados

de la población se han limitado a incrementar la oferta de vivienda, acelerando el desarrollo capitalista del sector de la construcción, favoreciendo a intereses inmobiliarios y transformando en demanda solvente las necesidades habitacionales de las capas medias.

De esta manera, salvo algunas coyunturas excepcionales de gobiernos populares o populistas en los que se relevó el aspecto "social" de la política de vivienda prestandose mayor atención al aspecto de la reproducción de la fuerza de trabajo, en América Latina los diferentes regímenes políticos han privilegiado, a través de sus políticas habitacionales, la reproducción del capital en general y el vinculado en la construcción en particular.

En síntesis, parece evidente que el deterioro de las condiciones de vivienda y servicios de las masas trabajadoras urbanas latinoamericanas es consecuencia de que las viviendas-mercancías reproducidas por el sector capitalista inmobiliario y aquellas cuya producción es promovida por los Estados y sus instituciones especializadas, se enfrentan en el mercado, a una mayoría de la población urbana compuesta por obreros y asalariados pauperizados y por una gran masa de desempleados o subempleados que reciben ingresos sólo ocasionalmente y en cantidades que escasamente cubren las necesidades biológicas mínimas de subsistencia. Esta mayoría de la población no es "demanda solvente", ni "sujeto de crédito", para la viviendas puestas en el mercado, en venta o en alquiler, por el sector capitalista privado o el Estado.

II. Conclusiones del seminario

Expondremos a continuación algunas conclusiones del seminario referidas a los tres temas principales desarrollados en las ponencias presentadas: el sector privado de la construcción, las políticas del Estado y las formas de vivienda para las masas trabajadoras. Como ya hemos aclarado al comienzo, estas conclusiones sólo tendrían un carácter parcial, referido a unos pocos países latinoamericanos, dadas las condiciones en que se está desarrollando la investigación en la región.

1. El sector privado de la construcción en algunos países de América Latina

Los tres trabajos presentados en el seminario sobre el sector

privado de la construcción (referidos a Venezuela, Colombia y México), coinciden en afirmar que el sector inmobiliario capitalista avanzado o la construcción promocional privada, tiende a remplazar a la construcción por encargo⁴ sobre todo a partir de los años sesentas. En el caso de Colombia parece que existieron mayores impedimentos para el desarrollo de este sector avanzado, que recién se impone en los últimos años. La construcción promocional privada, caracterizada por la relación capital-trabajo asalariado, por su objetivo de acumulación de capital a través de la apropiación de la plusvalía generada por los obreros del sector, por implicar una producción para el mercado y procesos productivos repetitivos y continuos, sólo puede desarrollarse a partir de la superación de ciertas limitaciones básicas:

1. La existencia de un mercado estrecho (debido a la talla reducida de la ciudad y a la pauperización que elimina de la demanda solvente a un sector importante de la población).
2. La debilidad de los mecanismos financieros (que podrían ampliar las capas con posibilidades de acceso a la propiedad).
3. La existencia de un gran sector por encargo que le disputa posibles clientes.
4. La ausencia de grandes empresas constructoras con técnicas avanzadas que permitan al capital promocional reducir sus costos y contrarrestar la competencia de la construcción por encargo.

En consecuencia, el crecimiento urbano, la relativa expansión de la economía que eleva el poder adquisitivo de nuevas capas sociales, la sustitución de importaciones y la atenuación de las dificultades para proveer ciertos bienes de capital y materiales de construcción, la evolución de los mecanismos financieros y la intervención del Estado, han sido las causas principales que han incidido en la expansión del sector inmobiliario capitalista avanzado. Sin embargo, la producción por encargo o la autoconstrucción son todavía predominantes, y se aplican tanto a sectores de altos ingresos como a las grandes mayorías que no tienen acceso a la vivienda producida por el sector

⁴ La producción por encargo está caracterizada por el hecho de que quien ejerce el control económico de la producción es al mismo tiempo el usuario final, mientras que el control técnico recae en un agente distinto (constructor). Si bien esta producción no es para el mercado (es un valor de uso), el bien puede entrar a la esfera de la circulación mercantil, ya sea bajo la forma de arrendamiento o venta.

capitalista. Por ejemplo, en México, el 65% de las familias de menor ingreso autofinancian y en gran medida autoconstruyen su vivienda, fuera del sistema inmobiliario privado y de la promoción habitacional del Estado.

En cuanto al origen del capital de promoción y a las características de los grandes promotores, se señalan en general a aquellos que han obtenido su capital del manejo de la tierra (urbanizadores y propietarios de tierra periférica) y a los capitalistas que canalizan capitales al sector de la promoción inmobiliaria desde otras ramas de la producción. En este último caso, parecería que el carácter monopolístico y concentrado de la producción en ciertas ramas, así como la estrechez de los mercados, podría determinar la existencia de excedentes de acumulación difícilmente reinvertidos en la esfera de la operación normal de esos capitales.

La construcción promocional se convierte en una oportunidad muy atractiva de inversión debido a su alta rentabilidad y por el hecho, de que el capital del promotor es un capital de circulación que no se compromete con capital fijo. Mientras en el caso de Colombia parecería que estos últimos capitales no tienen control sobre los terrenos periféricos para sectores solventes y se orienten por lo tanto hacia el centro de la ciudad en operaciones de renovación urbana, en el caso de México se ha observado que este tipo de capitales (provenientes de la industria), se invierten en la promoción de grandes fraccionamientos periféricos. En cambio se ha observado que la promoción de conjuntos habitacionales más centrales tiene en México una mayor incidencia de las grandes empresas constructoras y los principales bancos del país (el capital financiero monopolístico). Es probable que la existencia de grandes terratenientes en la periferia de las ciudades cree un monopolio de la tierra tanto en Colombia como Venezuela, mientras que en el caso mexicano, los efectos de la reforma agraria hayan producido situaciones muy diferentes en cuanto a la apropiación del área de expansión de la ciudad.

En general, para el caso de México, se ha señalado que la gran dependencia del capital financiero monopolístico, en la que se basa la lógica de las operaciones inmobiliarias, ha generado un proceso de monopolización de la producción, por el cual unas pocas grandes empresas prosperan absorbiendo en algunos casos a las menores. Los controles crecientes ejercidos por el Estado han coadyuvado en la acentuación de ese proceso de monopolización.

El estudio referido a Venezuela y centrado más en la industria de

la construcción, pone de relieve las altas tasas de ganancia obtenidas por este sector así como el hecho de que las ganancias obtenidas en otras ramas de la economía son aumentadas velozmente en la producción de edificios, sobre todo en ciertas coyunturas de auge de la construcción. Se afirma, asimismo, que el Estado contribuye significativamente al avance de las fuerzas productivas en la rama de la construcción apoyando la incorporación progresiva de la mecanización, la utilización de equipo y herramientas más sofisticados, proceso que acompaña al desarrollo de la construcción promocional. Las propias empresas constructoras amplían las actividades entrando también a la promoción inmobiliaria.

2. Las intervenciones del Estado en materia de vivienda.

En todos los países de América Latina, el Estado ha venido realizando limitados programas de vivienda en favor de sus empleados y de los trabajadores de sus empresas, ya desde la segunda década de este siglo. Estos programas, sin embargo, con excepción de los llevados a cabo por los regímenes populistas, han sido de escasos resultados.

Hay que esperar los años 60 para ver una importante intervención del Estado en materia de vivienda, que busca a través del impulso de este tipo de producción, obviar los crecientes problemas causados por los procesos acumulativos, que en mayor o menor grado, sufren todos los países latinoamericanos. Preocupados con la amenaza de *estancamiento* que pronostican organismos como la CEPAL, se organizan diferentes y nuevos sistemas financieros de capital "combinado" (Estatil y privado) que buscan hacer posible la producción masiva de vivienda.

En los años 70 la intervención del Estado crecerá con la creación en México, Venezuela, Guatemala, Colombia, etc., de nuevos organismos estatales caracterizados por una más importante intervención financiera del Estado, que a través de leyes impositivas nuevas logrará la creación de fondos cuantiosos de financiamiento y promoción de vivienda para asalariados, caracterizados por su combinación con capitales privados e internacionales.

Por ello, en principio, serán instrumentos más poderosos y centralizados, que buscan incidir en los principales cuellos de botella de las economías latinoamericanas en crisis. La producción de vivienda crecerá de manera considerable aunque no de acuerdo ni a los recur-

sos captados (debido en muchos casos a la irracional utilización de los mismos), ni al déficit acumulativo de la demanda.

Se logrará el acceso de nuevas capas de asalariados al mercado de la vivienda gracias a los sistemas de crédito, sin lograrse avances significativos en materia de precios de venta. Más importantes serán los resultados en materia de empleo y en el impulso que se le dará a la industria de la construcción. Para los Estados no serán necesariamente realizaciones que favorezcan su legitimación, debido al desencanto que sufrirán los trabajadores asalariados al contemplar la desproporción entre las expectativas creadas y el monto real de viviendas producidas.

3. Las formas de vivienda para las masas trabajadoras

→ En las grandes ciudades latinoamericanas, una parte mayoritaria de la población resuelve su necesidad de vivienda mediante el recurso a lo que denominamos "formas de subsistencia" que no corresponden al patrón de "vivienda socialmente necesaria". Desde el punto de vista de su valor de uso, esas viviendas se caracterizan por: el hacinamiento y la promiscuidad, la insalubridad, la ausencia de servicios básicos (agua, luz, drenajes, servicios sanitarios) y de equipamientos urbanos (vialidad, escuelas, equipos de salud, etc.), la debilidad estructural y la inestabilidad; por lo tanto ellas no sirven para la adecuada reproducción de la fuerza de trabajo. ←

La forma más tradicional de vivienda para las masas trabajadoras la constituye el inquilinato central.⁵ En él, una familia obtiene, mediante la entrega de una parte considerable de sus ingresos, el derecho al uso de un cuarto, generalmente sin iluminación ni ventilación, en una estructura antigua y deteriorada, teniendo acceso a servicios colectivos de pésima calidad e higiene. El casateniente, que ya ha amortizado hace años la inversión realizada en su construcción se apropia fundamentalmente de rentas del suelo extraídas bajo una forma claramente usuraria al inquilino. Esta forma "central" tiende sin embargo a reducirse más o menos rápidamente debido a la saturación de los locales centrales disponibles, a la competencia con otros usos urbanos más rentables tales como el comercio, las oficinas y los "parkings", a la destrucción total de los inmuebles o al avance de

⁵ Inquilinatos, casas de vecindad, conventillo, palomares, mesones, cómodos de cortiso, pensiones, etc., según las distintas denominaciones populares.

los procesos de renovación de las áreas centrales. En su lugar, se desarrolla el alquiler de cuartos en colonias populares periféricas a aquellos que no están en condiciones económicas de acceder ni a la vivienda adecuada, ni a otras formas de subsistencia; esto lleva a desarrollar contradicciones al interior de las masas trabajadoras mismas, ya que el arrendador, muchas veces de la misma clase social del inquilino, extrae a éste una parte considerable de su fondo de subsistencia, a fin de incrementar el suyo propio.

Sin embargo, una forma muy desarrollada en la actualidad es la "auto-construcción" en cualquiera de sus múltiples variedades. Las características esenciales de la "auto-construcción" pueden resumirse así:

El terreno es adecuado y la construcción realizada por el mismo usuario, mediante un alargamiento de su jornada de trabajo y la integración de trabajo familiar. Cuando utiliza el trabajo de otros constructores es en magnitud limitada y secundaria o como un simple sustituto de su propio tiempo de trabajo. Puesto que no se da una relación capital-trabajo asalariado tendiente a valorizar un capital nos encontramos frente a una forma de producción no capitalista. Los instrumentos de trabajo utilizados son mínimos y rudimentarios y el peso del proceso recae sobre la habilidad (comúnmente casi nula) del auto-constructor.

Las materias primas son a veces de deshecho o segunda mano dando lugar a estructuras inestables e inadecuadas a las necesidades.⁶ El proceso de trabajo se combina con el uso y se prolonga por varios años y a veces por generaciones enteras; lo anterior determina un predominio del componente fuerza de trabajo y, por tanto, un alto valor, superior al de viviendas similares producidas en otras formas. El proceso de trabajo y el control económico de él recaen sobre el auto-constructor y sólo aparecen como condicionantes externos el del mercado del suelo y el de la dotación de materiales y servicios públicos por parte del Estado.

Producida como valor de uso, la vivienda frecuentemente entra en forma total o parcial en los circuitos mercantiles, casi siempre a precios que se colocan por debajo de su valor. La auto-adequación del terreno y la auto-construcción generan sin embargo nuevas rentas del suelo que benefician a todos los propietarios territoriales urbanos y, particularmente a los del área de influencia. En síntesis,

⁶ Pero también se utilizan materiales producidos en forma capitalista.

podemos afirmar que la auto-construcción significa un alargamiento de la jornada de trabajo del obrero más allá de lo normal, que no es remunerado por el patrón. Cuando se trata de asalariados totales o parciales implica un desgaste más acelerado de la fuerza de trabajo; mantiene el atraso de las fuerzas productivas en el sector y es por tanto, una forma que trae aparejado un desperdicio agudo del trabajo social y altos costos sociales, una seria reducción del fondo de consumo de sus actores, agudizando asimismo la dispersión y la anarquía urbanas.

La auto-construcción requiere para su desarrollo de un suelo soporte el cual es obtenido fundamentalmente (aunque no exclusivamente) por la vía del fraccionamiento "ilegal" o la invasión de tierras públicas o privadas. La adquisición de un lote en un fraccionamiento ilegal, es decir, que no reúne las condiciones de equipamiento exigidas por el Estado o que presenta problemas de titularidad jurídica, permite al comprador evitar ciertos costos de inversión que no puede cubrir y también la evasión de ciertas condiciones contractuales (garantías de pago, hipotecas, demostración de ingresos, etc.) pero lo somete al permanente peligro de lanzamiento y a la inseguridad jurídica. Para el fraccionador significa, por otra parte, la apropiación de rentas del suelo considerables sin que para ello haya tenido que realizar inversión alguna y, a la vez, la posibilidad de operar mediante la introducción al mercado de tierras comúnmente sin valor comercial alguno y sin posibilidades de realizar en ellos acciones de fraccionamiento normal; ello lleva a empresas fraccionadoras capitalistas a hacer incursiones también en este tipo de operaciones.

Para las masas más pauperizadas, carentes de ingresos aun para adquisición de un terreno en un fraccionamiento "ilegal", la única alternativa es la invasión de terrenos estatales o privados y para ello tendrá que correr los riesgos de la represión oficial.

Estos disminuirán si la invasión se realiza en terrenos de muy poca rentabilidad en el mercado, en suelos de nula construibilidad, lo cual revertirá en una laboriosa adecuación y en barreras adicionales a la instalación de servicios. Cada día, los Estados latinoamericanos reprimen más agudamente estas invasiones, bloqueando así una de las pocas alternativas, la más "natural", que queda a las masas pauperizadas urbanas.

Tanto en las invasiones, como en los fraccionamientos "ilegales" los problemas centrales planteados a los auto-constructores son la ilegalidad de sus títulos de propiedad que los coloca en la inseguri-

dad, y la ausencia de servicios. Las luchas por la regularización de la propiedad y por la obtención de servicios son las dos reivindicaciones básicas levantadas por los pobladores en las frecuentes luchas reivindicativas, llenas de contradicciones, que los enfrentan al Estado. Este manipula y divide o reprime estas movilizaciones, a la vez que desarrolla la demagogia de la acción social y el desarrollo comunitario, haciendo recaer sobre los pobladores lo fundamental del costo de las acciones, recuperando parte o el total de las rentas del suelo no pagadas inicialmente y vinculando al mercado del suelo tierras inútiles para la urbanización y ahora valorizadas y adecuadas.

Pero el hecho más importante es que la auto-construcción, efecto de la aguda situación de explotación y pauperismo de las masas, desgastadora de la fuerza de trabajo, se convierte en un mecanismo eficaz de apoyo a la acumulación de capital.

Conscientes de estas ventajas, los Estados Latinoamericanos, y las agencias internacionales han promovido desde hace dos décadas y por múltiples caminos a la autoconstrucción; han permitido los fraccionamientos ilegales, han aceptado o, aun impulsado, las invasiones de tierras inútiles para otros fines,⁷ han aceptado la regularización de terrenos y la instalación de servicios en zonas irregulares, han desarrollado planes de lotes con o sin servicios con destino a la autoconstrucción y, más aún han desarrollado planes completos de autoconstrucción.

En el momento actual el Banco Mundial, otros organismos internacionales, y muchos Estados latinoamericanos nos plantean el impulso masivo a la auto-construcción como el camino para la "solución" del problema de la vivienda de los sectores urbanos más pauperizados, a la vez que reducen los subsidios y hacen cada vez más próximas a la rentabilidad capitalista sus programas dirigidos a los sectores medios de la población, reproduciendo asimismo la segregación social del habitat.

4. Cuba, la excepción latinoamericana.

De los países latinoamericanos sólo Cuba escapa a la situación antes analizada. Allí la revolución Socialista y la implantación de la dictadura del proletariado han creado las condiciones favorables para la paulatina solución del problema de la vivienda.

⁷ Caso de los pantanos del suburbio de Guayaquil, o de las colinas de Lima.

Estas condiciones pueden resumirse así: nacionalización de la mayor parte de la tierra urbana y urbanizable; control estatal sobre la industria de materiales de construcción y de la industria de la construcción misma; apropiación y aplicación, en beneficio de toda la sociedad, de la más moderna tecnología constructiva; participación masiva de los trabajadores en la construcción de vivienda mediante el trabajo voluntario; implantación de procedimientos democráticos en la distribución de las viviendas producidas y desarrollo de una planeación urbana centralizada e impositiva, y claramente articulada a la planeación global.

Estas medidas unidas a la fijación de alquileres en forma proporcional al salario han permitido avances importantes tanto en la solución del problema de la vivienda urbana, como un radical mejoramiento de la situación habitacional del campesinado y la disminución de la diferenciación campo-ciudad.

Sin embargo, el bloqueo establecido por el imperialismo americano ha venido a agravar seriamente la natural limitación de recursos disponibles, alargando el proceso de solución del agudo problema habitacional dejado como herencia por la dictadura de Batista.

El caso cubano constituye, pues, una experiencia cuyo análisis es fundamental para quienes estudiamos este problema, particularmente en lo relativo a las políticas de trabajo voluntario de las microbrigadas, a la utilización de la moderna tecnología constructiva en la construcción masiva de vivienda, a la urbanización del campo, al desarrollo equilibrado y planeado de la urbanización; estas vías de solución se han hecho posibles por la destrucción de las relaciones capitalistas de producción.

El caso cubano nos muestra también cómo, parafraseando a Engels, "solamente resolviendo la cuestión social por la vía de la revolución socialista, es posible echar las bases firmes para la solución del problema de la vivienda".

Bibliografía

- Agüero, Nisia: *Proceso de Urbanización en Cuba*. Cuba. Mimeo CE-CONDEVI. La Habana, 1977.
- Balibar, Etienne: *Dictadura del Proletariado*. Siglo XXI Editores, México, 1977.
- Castells, Manuel: *La Cuestión Urbana*. Siglo XXI Editores, España, 1974.
- DESA: *VII Seminario de viviendas y urbanismo* -3 Tomos. Ed. Talleres CEDITEC 1978.
- EQUISUR: *Significación Social de la Política de la Vivienda en México: el caso del INFONAVIT*. Depto. de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. México, 1976.
- Escalona, Mario y Agüero, Nisia: *La Estructura del Estado Cubano*. Mimeo CECONDEVI, 1977. La Habana.
- Fernández: *Historia de la Vivienda*. Premio 26 de Julio. La Habana, Cuba, 1976.
- Oleinik, Ivan: *Manual de Economía Política del Socialismo* -3 Tomos. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1977.
- Partido Comunista Cubano: *Curso de educación política. El poder popular, algunas cuestiones de la Economía Socialista*. Ed. Federico Engels. La Habana, 1974.
- Partido Comunista Cubano: *Tesis y resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana, 1976.
- Sección Cubana FPAA. Cuba: *La vivienda, desarrollo urbano*. Editorial CEDITEC. La Habana, 1975.

Índice

PROLOGO Emilio Pradilla.	5
NOTAS ACERCA DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN AMERICA LATINA. Oscar Núñez, Emilio Pradilla, Martha Schteingart.	15
EL DESARROLLO CAPITALISTA DE GUATEMALA Y LA CUESTION URBANA. Luis Alvarado.	31
EL SECTOR INMOBILIARIO CAPITALISTA Y LAS FORMAS DE APROPIACION DEL SUELO URBANO. EL CASO DE MEXICO. Martha Schteingart.	59
LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN VENEZUELA. Teolinda Bolívar, Alberto Lovera.	81
LAS FORMAS DE PRODUCCION DEL ESPACIO CONSTRUIDO EN BOGOTA. Samuel Jaramillo.	149
EXPLOTACION Y REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO: EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN BRASIL. Lucio Kowarick.	213
EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN AMERICA LATINA: EL CASO DE GUAYAQUIL. Alfredo Rodríguez, Gaitán Villavicencio.	233
AUTOCONSTRUCCION, EXPLOTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO Y POLITICAS DEL ESTADO EN AMERICA LATINA. Emilio Pradilla.	267

INFONAVIT. UN SISTEMA CORPORATIVO PARA ASALARIADOS BAJOS. Oscar Núñez.	345
EL SALVADOR, 1932-1978. LA CRISIS DEL ESTADO Y EL PAPEL DE LAS "POLITICAS SOCIALES". Mario Lungo.	369
LA VIVIENDA EN CUBA REVOLUCIONARIA. Alquimia Peña.	419
LA INTRODUCCION DEL REFERENTE SOCIALISTA EN LA DISCUSION DE LA CUESTION URBANA Y DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN AMERICA LATINA. Pedro Gastón Pascal, Ramón Poblete.	439

Composición realizada por
El Gusano de Luz, S.A. de C.V.
Cerro del Tesoro 198, México 04310, D.F.
Se imprimió en los talleres de
Programas Educativos, S.A. de C.V.
Calz. Chabacano No. 65, Local A. México 06860, D.F.
Esta edición consta de 5 000 ejemplares



Trabajo de sociología urbana elaborado con materiales de catorce especialistas de distintos países. Se propone demostrar que el desorden urbano, propio de las ciudades latinoamericanas, es la expresión de la lógica del capital; particularmente, de la anarquía propia de la producción capitalista ligada al carácter privado y monopólico de la propiedad del suelo urbano.

Los doce ensayos reunidos en este libro se sitúan en un campo delimitado por estas características: 1) Incluyen países con estructuras y niveles muy diferentes de desarrollo capitalista. 2) Abordan: la relación entre desarrollo económico y problema de la vivienda, las estructuras de la construcción y el sector inmobiliario privado, las formas de subsistencia desarrolladas por los trabajadores y las políticas del Estado y sus instituciones.

colección ensayos



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO